

Asistentes

D^a Lucía Benítez Eizaguirre

D^a María del Mar Bornay Barrachina

D. Ismael Cubero Capilla

D. Serafín Cruces Montes

D^a. Rosario Díaz Ortega

D. Diego Gómez Carmona

D^a. Paula Lechuga Sancho

D. José Antonio López Sáñez

D^a Paloma López Zurita

D. Pedro Pablo Marín Dueñas

D. José María Pablos Teijeiro

D. Beltrán Roca Martínez

D. Jesús Rodríguez Torrejón

Excusa

D^a Esther Simancas González

D^a. Paloma Sanz Marcos

D^a María Vázquez Amador

En Jerez de la Frontera, siendo las doce del día 22 de septiembre de 2022, se reúne de forma presencial en la Sala de Juntas II con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, una nueva sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria de 29 de junio y extraordinaria de 8, 14 y 22 de julio de 2022

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

Punto 3º. Aprobación, si procede, la memoria del máster Interuniversitario en Investigación y análisis del flamenco

Punto 4º. Aprobación, si procede, sobre nuevo encargo docente en el Máster en Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentadas por estudiantes de nuestro Centro.

Punto 6º. Informe de los Tribunales de la convocatoria septiembre

Punto 7º. Aprobación, si procede, del calendario de prácticas.

Punto 8º. Asuntos de trámite y urgentes.

Punto 9º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria de 29 de junio y extraordinaria de 8, 14 y 22 de julio de 2022

No se había recibido ninguna alegación a la misma. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

El Decano comentó las distintas actividades que se habían enviado como documentación de la Comisión (Anexo nº1) e hizo hincapié en los actos de bienvenida de los alumnos de nuevo ingreso de Titulaciones de Grado que se habían llevado a cabo el día 21 de septiembre en nuestro Centro.

Punto 3º. Aprobación, si procede, la memoria del máster Interuniversitario en Investigación y análisis del flamenco

El Decano comentó que una vez se había adscrito este nuevo Máster a nuestra Facultad, corresponde a esta Comisión de Garantía de Calidad llevar el seguimiento del mismo. Informó de forma muy resumida, del contenido de la Memoria de este Máster en Investigación y Análisis del Flamenco (Anexo nº2), que actualmente se encuentra en exposición pública. Es necesaria la aprobación por parte de esta comisión y de la Junta de Facultad de nuestro Centro de la misma para poder continuar todos los trámites administrativos. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentadas por estudiantes de nuestro Centro.

La Secretaria informó a los miembros de la Comisión que en el Anexo nº3 figuraba las solicitudes de convalidación de asignaturas y reconocimientos de estudiantes de nuestra Facultad. Además, comentó algunos otros casos que se habían recibido el mismo día en la secretaría del Campus. Se sometió a consideración de la Comisión la aprobación de todas las presentadas y se aprobó por asentimiento.

Punto 6º. Informe de los Tribunales de la convocatoria septiembre

El Decano informó que los tribunales de grado y máster en dirección turística figuraban en el Anexo nº4 y se habían celebrado sin ninguna incidencia significativa

Punto 7º. Aprobación, si procede, del calendario de prácticas.

Tomó la palabra el Decano para comentar que en el Anexo nº5 figuraba una propuesta de calendario de asignación de prácticas curriculares, tanto del primer semestre como del segundo, propuesto por el coordinador de las prácticas del Centro, D. José María Pablos. Se somete a consideración de la comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 8º. Asuntos de trámite y urgentes.

El decano informó sobre la nueva plataforma de prácticas. Actualmente se está trabajando en la misma y se espera que esté en funcionamiento para la convocatoria de diciembre de este curso académico. Además, el pasaporte cultural se va a intentar poner en funcionamiento en esta misma semana y para la próxima semana se iban a intentar planificar el horario de las horas compensatorias, de aquellas asignaturas que no quieren acogerse al pasaporte cultural.

Serafín Cruces, Vicedecano de Ordenación Académica, comentó que se había llegado a un acuerdo con el conservatorio con objeto de colaborar y esto era una forma de darnos a conocer en la sociedad jerezana, a través de la celebración de audiciones en el Campus.

José Antonio López, Decano de la Facultad, añadió que se iban a celebrar en el Campus cursos de la empresa Talelum, destinadas a alumnos de altas capacidades intelectuales. Esto se iba a hacer con la

intención de que se conociese nuestro Campus y en concreto nuestra Facultad. La misma empresa iba a ofertar cursos destinados a nuestros estudiantes.

Punto 9º. Ruegos y preguntas.

A continuación, tomó la palabra Pedro Pablo Marín, coordinador del Grado en MIM para preguntar sobre los Trabajos Fin de Grado. El decano informó sobre la nueva plataforma de prácticas. Actualmente se está trabajando en la misma y se espera que esté en funcionamiento para la convocatoria de diciembre de este curso académico.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las doce horas y veintiún minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega